

# ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA

## ASMUDELCA

NIT: 860.515.064-2

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2019 ACTA NRO.OO1

En la ciudad de Bogotá, siendo las 2:15 p.m. del día sábado 17 de Marzo del año 2019, se efectuó la Asamblea General Ordinaria citada por la Secretaria de la Junta Directiva por teléfono y por escrito, con 20 días de anticipación, en el Apartamento de la señora Presidenta de ASMUDELCA, Rosalba Arango de Ortiz, ubicado en la Calle 145 A N°17-82, Edificio PAMA II, con el fin de desarrollar el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretaria de la Asamblea
3. Aprobación del Orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior año 2018
5. Informe de la Presidenta
6. Informe del Contador:  
Presentación y aprobación Estados Financieros 2018  
Presentación Proyecto de Presupuesto para 2019
7. Proposiciones y Varios  
A) Autorización a Representante Legal trámites ante Dian
8. Cierre de la Asamblea

#### DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se procedió a verificar el quórum para reunirse, deliberar y adoptar decisiones válidas; constatándose la asistencia de 16 socias hábiles, es decir en uso de sus derechos, de las 17 asociadas, equivalente al 94.11%; con lo cual se comprueba la existencia de quórum decisorio establecido en el Artículo 15 de los Estatutos de ASMUDELCA.

2. Nombramiento de Presidente y Secretaria de Asamblea.

La señora Rosalba Arango de Ortiz, Presidenta de la Junta Directiva, invita a las socias presentes a postularse para moderar esta reunión. Resultando elegida la señora Natacha Alvear Aragón como Presidenta, y la señora Luz Marina Villalobos se desempeñará como Secretaria.

3. Aprobación del Orden del día.

La señora Natacha Alvear obrando como Presidenta de la Asamblea pone a consideración de todos el Orden del Día leído, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del Acta anterior.



## HOJA 2 DEL ACTA 001 DE 2019

La señora Luz Marina Villalobos actuando como Secretaria, procede a dar lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en marzo del año 2018, la cual es aprobada por unanimidad.

### 5. Informe de la Presidenta.

La señora Rosalba Arango de Ortiz saluda a todos los asistentes agradeciéndoles por su asistencia su apartamento; y especialmente a la señora Abigail Saldaña quien esta de paso por Bogotá, pues su lugar de residencia es en Estados Unidos. Hace un recuento de todas las actividades realizadas hasta la fecha:

- Trámite ante la Dian el año pasado para cambiar en el RUT el código de ESAL al Régimen Ordinario de Renta provisionalmente.
- En el mes de Enero/2018 recibió de la Inmobiliaria Carta de terminación contrato de administración. (se lee y se anexa a la presente Acta.)
- Se hizo la renovación del Registro Mercantil en la Cámara de Comercio antes del 31 de marzo de 2018.
- Se entregó en la Alcaldía Mayor de Bogotá el Certificado actualizado de la Cámara de Comercio.
- Se elaboró y se presentó el 16 de Abril/2018 la Declaración de Renta por el año gravable 2017.
- El 7 de Julio de 2018 se realizó reunión de integración y celebración de cumpleaños del primer semestre, en "CASTELLANA 104".
- El 7 de Septiembre/2018 nos hicimos presente en el funeral de nuestra querida amiga y socia fundadora Wilma Rodríguez, con un hermoso arreglo floral.
- El 01 de Diciembre hicimos la reunión de cumpleaños del segundo semestre, y La despedida del año 2018, con un delicioso almuerzo en "LOLO COFFEE & SNACKS".
- El 6 de Marzo de 2019 se ofició a Oscar Cañizales requiriéndolo nuevamente sobre la entrega de la casa que debió hacerse el 31 de diciembre/2018.
- También se contrató el diseño de la página Web de ASMUDELCA, como uno de los requisitos exigidos por la DIAN para poder calificarnos como ESAL.
- De igual manera solicitamos asesoría con un Abogado quien emitió un concepto jurídico sobre la situación que tenemos con la casa y las diferentes opciones que tendremos. Se lee y se anexa.

Una vez leído el Concepto se escuchan varias intervenciones y se concluye que debemos autorizar a Rosalba Arango de Ortiz como Presidenta de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación para que contrate al Abogado, se haga primero la Conciliación con el arrendatario y si no se llega a un acuerdo sobre incrementar el canon de arrendamiento ojalá a \$4.000.000 o la entrega de la casa entonces adelantar el proceso judicial conforme a la Ley. De igual manera el Abogado presente la queja ante la entidad competente del Hábitat contra la Inmobiliaria por los dineros que nos quedó debiendo.

Termina agradeciendo de manera muy especial a la señora Natacha Alvear Aragón por su constante acompañamiento en cuanto a las dudas que tenemos sobre trámites ante la DIAN.

### 6. Informe del Contador.

Presentación y aprobación Estados Financieros 2018.



HOJA 3 DEL ACTA 001 DE 2019

El señor Germán Castro, toma la palabra y dirigiéndose a las asistentes procede a dar lectura al Balance General por el año 2018; luego hace lo mismo con el Estado de Resultados, explicando cada rubro y aclarando todas las dudas planteadas por las socias. Así mismo presenta el Presupuesto para el año 2019. Todos los Estados Financieros del año 2018 son aprobados por las socias presentes.

Se aprueba que del Excedente del ejercicio \$7.160.161 se destine 60% como asignación permanente para reparación de la casa y el 40% para labor social y/o donaciones a una Entidad de población vulnerable radicada en el Caquetá, calificada como ESAL, y que cumpla todos los requisitos legales para realizar nosotros la donación y ellos para recibirla.

7. Propositiones y Varios

A) Autorización a la Representante Legal  
Para trámites ante DIAN

En este punto la Presidenta de la Asamblea informa a los asistentes sobre el requisito exigido por la Dian para ser calificados como ESAL, y debemos autorizar a la señora Rosalba Arango de Ortiz, como Presidenta de la Junta Directiva y Representante Legal de ASMUDELCA, para que tramite dicha solicitud ante la DIAN.

Por unanimidad es aprobado este punto.

B) Proponer sitio para Asamblea el próximo año 2020


La señora Natacha Alvear ofrece su apartamento para realizar la Asamblea el próximo año 2020.

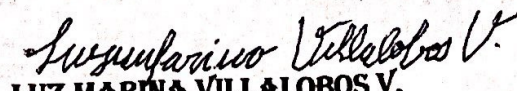
C) Tratar de hacer reuniones familiares y de amistad en el transcurso del año, que nos sea solamente la Asamblea, y que sean mínimo 3 al año.

La señora Graciela Aragón ofrece su apartamento para una de estas reuniones.

8. Cierre de la Asamblea.

Habiéndose dado cumplimiento al Orden del Día fijado al inicio de esta Reunión, la Presidenta de la Asamblea procede a dar por terminada la misma, siendo las 5.45 p.m. del mismo día 17 de Marzo de 2019.

  
**NATACHA MARIU ALVEAR ARAGON**  
Presidenta de la Asamblea

  
**LUZ MARINA VILLALOBOS V.**  
Secretaria de la Asamblea